



Ecatepec, México, a 20 de agosto del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>EXPEDIENTE LABORAL SAE 1047/2009 ISAAC SANTIAGO PEREZ VS L H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha dieciocho de agosto del año dos mil veinte donde se reconoce la personalidad del apoderado legal de la parte demandada</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL SAE 73/2011 VIRGINIA TORRES CASTILLO VS E H AYUNTAMIENTO DE COCOTITLAN</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha seis de marzo del año dos mil veinte donde se autorizan las copias solicitadas por la parte actora</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL SAE 909/2009 MARIA ISABEL ROLDAN CORTAZAR VS E H AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veinte donde se declara improcedente el incidente de suspension de salarios caidos</p>
<p>EXPEDIENTE NUMERO SAE 297/2013 LIDIA CHAVEZ ANDRADE VS H AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinte donde se ordena girar oficio al SUTEYM</p>
<p>EXPEDIENTE NUMERO SAE 667/2013 EDGAR GIOVANNI VALDERRAMA DEGALES VS + H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinte</p>
<p>EXPEDIENTE NUMERO SAE 1513/2009 BERNARDINA IBARRA PELAEZ VS + H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinte</p>

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec



A

Ecatepec de Morelos, México, a 20 de agosto del año 2020

** <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> **

EXPEDIENTE NÚMERO SAE141/2019
MARIA ESTHER MARTINEZ CUEVAS
VS
H AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE
MÉXICO

se notifica a las partes el acuerdo de fecha diecinueve de diciembre del año dos mil diecinueve donde se ordena agregar el toca de amparo indirecto al expediente principal, al declararse el sobreseimiento

EXPEDIENTE NÚMERO SAE135/2013
REYNALDO HERNANDEZ GALICIA
VS
H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE
MEXICO

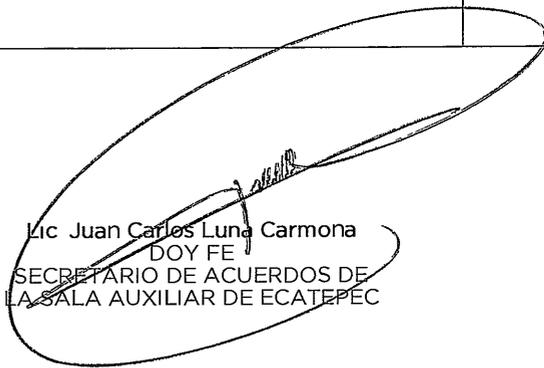
Se notifica a las partes acuerdo de fecha tres de marzo del año dos mil veinte donde se ordena agregar el toca de amparo indirecto al sobreseerse el mismo

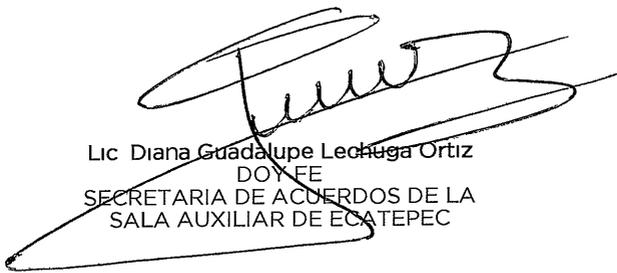
EXPEDIENTE NÚMERO SAE1366/2013
SARAIM MARTINEZ MUÑOZ
VS
H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO,
ESTADO DE MEXICO

Se notifica a la parte actora acuerdo de fecha doce de noviembre del año dos mil diecinueve donde a la parte actora se le tiene por desistida en su accion intentada en contra del demandado

EXPEDIENTE NÚMERO SAE372/2013
JAVIER GODINEZ ALCANTAR
VS
H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE
MEXICO

Se notifica a la parte actora acuerdo de fecha veintiocho de julio del año dos mil veinte donde se le concede un término de tres dias a efecto de que pase por los documentos solicitados en su escrito


Lic Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC


Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



A

Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo De México, a 20 de Agosto del año 2020
[http //web edomexico gob mx/portal/page/portal/teca](http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca)

<p>SAE 223/2017 MARIA YOLANDA GUERRERO MACHUCA VS DIF DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE DECRETANDOSE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE Y A CARGO DE LOS CC MARIA MARCELA LOPEZ PEÑA Y EDNA MARIAN RAMIREZ ACOSTA</p>
<p>SAE 297/2019 OLDY MEDINA POLANCO Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIENDOSELE POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO, ASI COMO POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO FECHA EN LA QUE SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, POR CONDUCTO DE LA PERSONA FISICA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER A SU NOMBRE Y REPRESENTACION, QUEDANDO SUSBSISTENTES LOAS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE SE DESAHOGARA LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA , QUEDANDO SUSBSISTENTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 215/2013 LAURA AVILA CAMARILLO VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO, ASI COMO POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA POR CONDUCTO DE LA PERSONA FISICA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER A SU NOMBRE Y REPRESENTACION, QUEDANDO SUSBSISTENTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

JUAN CARLOS LUNA CARMONA MESA 1

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR
DOY FE



- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 20 de Agosto del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/448/2017 GLORIA OLGUIN RAMIREZ VS D I F DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO - EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DEL ACTOR - ASIMISMO, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/68/2018 LETICIA MONTOYA RUIZ VS D I F DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL PROVEIDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO - POR LO ANTERIOR SE DECLARA IMPROCEDENTE E INFUNDADO EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN EL INCIDENTE Y DEMANDADA EN EL PRINCIPAL Y COMO SE DESPRENDE DEL ESCRITO DE CONTESTACION A LA DEMANDADA, LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE SUSPENSION DE PAGO DE SALARIOS CAIDOS, POR LO QUE NUEVAMENTE SE SUSPENDE EL PROCEDIMIENTO PRINCIPAL EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA A EFECTO DE QUE LAS PARTES OFREZCAN PRUEBAS Y ALEGUEN LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA Y SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSPENSION DE PAGO DE SALARIOS CAIDOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/426/2018 JOSE JAVIER JIMENEZ PEREZ VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL PROVEIDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO - EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DEL ACTOR, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/210/2017 ALEJANDRA BENÍTEZ PEREZ VS D I F DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN EL CUAL Y COMO SE DESPRENDE DEL MISMO ESTA AUTORIDAD POR UN ERROR INVOLUNTARIO ORDENO NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA DE MANERA PERSONAL, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE ACTORA QUE LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRACTIQUEN SE HARAN POR MEDIO DE BOLETIN LABORA DE ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC, Y EN TERMINOS DEL ARTICULO 192 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, SE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO A EFECTO DE EVITAR POSIBLES NULIDADES EN EL PROCEDIMIENTO, EN CONSECUENCIA Y PARA NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSION A ALGUNA DE LAS PARTES, NUEVAMENTE SE SEÑALAN DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

LIC 2020

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ

DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 20 de Agosto del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/202/2016 ALMA BRÍGIDA ROJAS RAMÍREZ VS H AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ÉSTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL Y COMO SE DESPRENDE DEL CUERDO DEL PLENO DEL H TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN LA SESION EXTRAORDINARIA PLENARIA NUMERO 02 DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TUVO A BIEN AMPLIAR EL PERIODO DE SUSPENSION DE ACTIVIDADES HASTA EL 30 DE MAYO DEL AÑO 2020 CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA (EPIDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19), EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE EL DIA SEÑALADO ES DIA INHABIL, POR LO ANTERIOR Y A EFECTO DE EVITAR POSIBLES NULIDADES, NUEVAMENTE SE SEÑALAN ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN QUE TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/90/2017 MOISES DAMIAN CABALLERO PEREZ VS S A P A S E DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDA DE LA PRUEBA CONSISTENTES EN CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS Y DEL INFORME QUE RINDA EL ISSEMVM - POR LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

LIC.

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec